

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que por Decreto Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2020 se declara admitidos a los aspirantes que figuran en la relación de preselección de candidatos remitida por el SEXPE, que se encuentra a disposición de los mismos en el Registro y Secretaría General del Ayuntamiento.

Así mismo, que la Comisión de Valoración se reunirá para la baremación de los méritos presentados para la fase de concurso, según los criterios contemplados en las bases que rigen la presente convocatoria, el próximo día 25 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que, en caso de empate, prevalecerá el orden establecido en la relación de preselección del SEXPE.

La composición de la Comisión de Valoración será la siguiente:

Titulares:

Presidente: Bibiana Fernández Díaz, o funcionario en quien delegue.

Vocal:, M^a Dolores Alías Lorenzo o funcionario en quien delegue.

Secretaria: Ana Caballero Vicente, o funcionario en quien delegue.

Obserador Sindical: Juan Francisco Leralta Martínez o miembro del Comité de Empresa en quien delegue.

En Talavera la Real, a 21 de mayo de 2020.

FIRMA ELECTRÓNICA

